



**Horwath**

**Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.**

46384

Willi Bamberger & Asociados

Member Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Audidores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

Quito - Ecuador, Febrero 8 de 2008

### **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los accionistas de

**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

1. Hemos auditado los balances generales de **BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2007 y 2006, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron preparados y son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, basados en nuestros exámenes.
2. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas ecuatorianas de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye un examen, a base de pruebas que respalden los valores e informaciones contenidos en los estados financieros. Incluye también una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como también una evaluación de la presentación de los estados financieros. Creemos que nuestros exámenes nos proveen una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones, cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Según se menciona en la Nota 18 a los estados financieros adjuntos, las actividades de la compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con sus compañías relacionadas. En la Nota 19, la administración también explica que a partir del 2005 se encuentra en vigencia nuevas normas sobre la determinación de los resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas y que, si bien a la fecha de la emisión de los estados financieros adjuntos se está analizando la incidencia de las referidas normas en la medición de los resultados tributables de tales operaciones, no puede aún determinar y reflejar en las provisiones constituidas al 31 de diciembre del 2007 los efectos de la nueva normativa. En las actuales circunstancias no nos es posible establecer si dichas disposiciones afectan el monto de los tributos contabilizados por la compañía. El informe de auditoría que se adjunta al presente informe sobre los precios de transferencia por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006, fue presentado al organismo de control el 26 de octubre de 2007.



en tanto que por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007, se encuentra en ejecución.

5. Como se menciona en la Nota 19, en el suplemento del Registro Oficial No. 196 del 23 de Octubre de 2007, el Congreso publicó la Ley No. 2007 - 93 "Ley Orgánica Reformatoria a la Codificación de la Ley Orgánica de Aduanas y a la Codificación de la Ley Orgánica de Régimen Monetario y Banco del Estado", la que incluye reformas que afectan significativamente a las operaciones de las empresas verificadoras que prestan sus servicios en el Ecuador. La Disposición Transitoria Primera dispone que "las empresas verificadoras que actualmente prestan el servicio de verificación en origen, prestarán el servicio hasta dentro de 90 días de la publicación en el Registro Oficial de la presente Ley, sin prórroga de ninguna naturaleza". La Disposición Transitoria Segunda establece que con el fin de cumplir con la reforma al artículo 46 de la Ley Orgánica de Aduanas introducida por esta Ley, la Corporación Aduanera Ecuatoriana pondrá en funcionamiento los equipos a los que se refiere dicha disposición con el fin de controlar o aforar las mercancías y productos que ingresen al país o se exporten por cualquier vía, en los distritos aduaneros en donde se justifique. La modalidad de contratación del servicio, o de adquisición de los equipos, será la que determine el Directorio de conformidad con la Ley de Contratación Pública y la Ley de Modernización del Estado, y la convocatoria a concurso o licitación deberá publicarse en el plazo no mayor de 150 días desde la promulgación de esta Ley. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajuste alguno, que podrían resultar de la aplicación a las reformas incluidas en dicha Ley.

**Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**



Lcdo. Marco Yépez C.

**PRESIDENTE**

Registro C.P.A. No. 11.405



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**  
**Balances Generales**

( Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2007	2006
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Caja y bancos	3	170.997,30	79.800,77
Clientes	4	150.929,31	268.415,62
Otras cuentas por cobrar	5	171.990,44	94.572,37
Impuestos - crédito tributario	6	35.391,76	34.206,17
Pagos anticipados		3.335,87	3.182,28
<b>Total activo corriente</b>		<b>532.644,68</b>	<b>480.177,21</b>
<b>MOBILIARIO Y EQUIPOS</b>			
Mobiliario y equipos		334.758,03	334.955,45
(Menos): Depreciación acumulada		(296.539,32)	(289.128,54)
<b>Total mobiliario y equipos</b>	7	<b>38.218,71</b>	<b>45.826,91</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
Cargos diferidos		2.119,88	1.220,89
Activos largo plazo	8	5.870,90	44.147,90
<b>Total otros activos</b>		<b>7.990,78</b>	<b>45.368,79</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>578.854,17</b>	<b>571.372,91</b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
 Rodrigo Guerra  
 Apoderado Especial

  
 Ivonne Pérez  
 Contador General  
 Registro C.P.  


**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**  
Balances Generales

( Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2007	2006
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar comerciales	9	143.507,35	183.558,33
Cuentas por pagar empleados	10	62.865,97	72.892,05
Obligaciones fiscales por pagar	11	59.520,17	55.418,70
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>265.893,49</b>	<b>311.869,08</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos	12	34.385,49	38.617,40
Provisión jubilación patronal	13	60.493,05	47.972,49
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>94.878,54</b>	<b>86.589,89</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>360.772,03</b>	<b>398.458,97</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital social	14	1.800,00	1.800,00
Capital adicional		120.239,11	120.239,11
Reserva legal		2.471,89	2.471,89
Resultados acumulados		19.685,79	19.685,79
Resultado del ejercicio		73.885,35	28.717,15
<b>Total patrimonio de los Accionistas</b>		<b>218.082,14</b>	<b>172.913,94</b>
<b>TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO</b>		<b>578.854,17</b>	<b>571.372,91</b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
Rodrigo Guerra  
Apoderado Especial

  
Ivonne Pérez  
Contador General  
Registro C.P.A. No. 2888



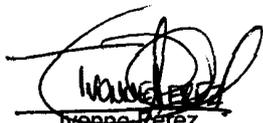
**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**  
**Estados de Resultados**

( Expresados en dólares americanos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2007	2006
Ventas clientes ordinarios		1.813.290,42	2.149.633,96
Ventas clientes relacionados		68.849,07	233.971,14
Otros ingresos	15	196.769,26	35.519,08
		<u>2.078.908,75</u>	<u>2.419.124,18</u>
<b>GASTOS</b>			
Cuentas incobrables		(1.033,50)	(14.139,10)
Gastos administrativos		(234.998,34)	(348.475,92)
Gastos de personal		(371.886,11)	(375.417,05)
Gastos de subcontratación		(1.146.320,83)	(1.310.983,28)
Gastos de ventas		(3.669,31)	(5.622,58)
Gastos operativos		(120.543,15)	(144.080,06)
Otros gastos	16	(75.981,12)	(138.727,19)
		<u>(1.954.432,36)</u>	<u>(2.337.445,18)</u>
<b>Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta</b>		<u>124.476,39</u>	<u>81.679,00</u>
(Menos): Participación trabajadores	11	(18.671,45)	(21.915,24)
Impuesto a la Renta	11	(31.919,59)	(31.046,61)
		<u>73.885,35</u>	<u>28.717,15</u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
 Rodrigo Guerra  
 Apoderado Especial

  
 Ivonne Pérez  
 Contador General  
 Registro C.P.A. No. 28885



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio**

( Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital social	Reserva de capital	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>1.800,00</b>	<b>120.239,11</b>	<b>2.471,89</b>	<b>19.685,79</b>	<b>117.694,36</b>	<b>261.891,15</b>
Dividendos pagados	-	-	-	-	(117.694,36)	(117.694,36)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	81.678,99	81.678,99
Participación trabajadores	-	-	-	-	(21.915,24)	(21.915,24)
Impuesto a la Renta	-	-	-	-	(31.046,60)	(31.046,60)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>1.800,00</b>	<b>120.239,11</b>	<b>2.471,89</b>	<b>19.685,79</b>	<b>28.717,15</b>	<b>172.913,94</b>
Dividendos pagados	-	-	-	-	(28.717,15)	(28.717,15)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	73.885,35	73.885,35
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>1.800,00</b>	<b>120.239,11</b>	<b>2.471,89</b>	<b>19.685,79</b>	<b>73.885,35</b>	<b>218.082,14</b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.



  
 Ivonne Pérez  
 Contador General  
 Registro C.P.A. No. 28885

**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**  
Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares americanos)

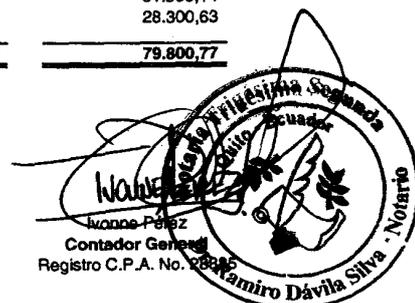
Año terminado el  
31 de diciembre de  
2007 2006

**Conciliación de las actividades operativas**

<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>73.885,35</b>	<b>28.717,15</b>
<b>Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Depreciación de mobiliario y equipos	14.951,99	24.361,34
Provisión de incobrables	588,00	7.686,38
Provisión para jubilación patronal	12.520,56	9.382,95
Provisión para desahucios	2.516,18	3.022,08
Provisión bonos de eficiencia	14.750,00	23.500,00
Provisión ingresos Relacionadas	26.658,94	(13.785,16)
Provisión ingresos ordinarios	680,65	(26.777,90)
Provisión de costos ordinarios	10.213,82	13.727,57
Provisión de costos Relacionadas	(4.688,34)	(7.287,68)
Pérdida en baja y venta de activos	1.210,59	10.618,64
Ganancia venta de activos	-	(492,98)
Ingresos no ganados	3.200,00	3.300,00
Ajustes en depreciación	-	(645,00)
Participación trabajadores	18.671,45	21.915,24
Impuesto a la renta	31.919,55	31.046,60
Provisión obligaciones civiles	25.000,00	25.000,00
Otras provisiones de gastos	767,49	5.755,27
Provisión intereses ganados	(6.413,91)	(660,62)
	<b>226.432,32</b>	<b>158.383,88</b>
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>		
<b>Variaciones en activos</b>		
Disminución en cuentas por cobrar comerciales	89.558,72	385.862,85
Disminución en otras cuentas por cobrar	3.995,84	70.505,95
(Aumento) disminución impuestos - crédito tributario	(1.185,59)	65.964,48
(Aumento) disminución en activos varios	(153,59)	5.113,61
<b>Variaciones en pasivos</b>		
Disminución en cuentas por pagar	(46.343,95)	(248.113,44)
Disminución provisiones sociales	-	(16.502,41)
Disminución en instituciones públicas	(27.818,08)	(81.618,36)
Disminución en cuentas por pagar empleados	(45.963,71)	(46.722,80)
Disminución en otros pasivos	(32.431,91)	(19.795,75)
<b>Efecto neto provisto en actividades de operación</b>	<b>166.090,05</b>	<b>273.078,01</b>
<b>Flujo de efectivo en actividades de inversión</b>		
Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipos	(8.554,38)	(10.023,31)
Otros Activos	37.378,01	(18.353,18)
Producto de la Venta de Propiedad, Planta y Equipos	-	14.492,98
<b>Efectivo neto provisto (usado) en actividades de inversión</b>	<b>28.823,63</b>	<b>(13.883,51)</b>
<b>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento</b>		
Préstamos a Relacionadas netos	(75.000,00)	(90.000,00)
Dividendos Pagados	(28.717,15)	(117.694,36)
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>	<b>(103.717,15)</b>	<b>(207.694,36)</b>
Aumento neto en efectivo	91.196,53	61.500,14
Efectivo al inicio del año	79.800,77	28.300,63
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>US \$ 170.997,30</b>	<b>79.800,77</b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
Rodrigo Guerra  
Apoderado Especial

  
Ivonne Pérez  
Contador General  
Registro C.P.A. No. 28985  
Miro Dávila Silva - Notario

**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

(Expresados en dólares americanos)

**1. Identificación del negocio**

**1.1. Antecedentes**

**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**, es una Compañía de Nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Quito, fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 5 de junio de 1989 en la Notaría Segunda del cantón Quito y que fuera aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 89.1.1.1.11.55 del 21 de junio de 1989, fecha en la que se inscribe Registro Mercantil bajo el No. 1236, con un plazo de duración de 50 años, siendo su domicilio principal la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

**1.2. Objeto social**

El objeto social de la compañía es la prestación de servicios de inspección, control, certificación de existencias, calidades, cantidades y precios, exámenes periciales de todo tipo de bienes y productos; la prestación de servicios de calibración, medición, certificación de vehículos, contenedores sean o no refrigerados. Y la extensión de certificados de o no conformidad; la prestación de servicios de inspección, clasificación, certificación, asesorías entrenamiento y de control en el campo marítimo y en las áreas aeronáuticas de ingeniería civil, arquitectura, calidad y procesamiento de datos; la prestación de servicios de análisis económicos y financieros de las actividades que tienen relación con esta finalidad. Además la compañía tiene por objeto la prestación de toda clase de servicios relacionados con la preparación de estudios, entrenamientos, evaluaciones y proyectos técnicos vinculados con el medio ambiente y de impacto ecológico, además de cualquier otra actividad relacionada con temas ecológicos y medio-ambientales.

El objeto de la Compañía incluye también la prestación del servicio de "Aforo Físico en Destino" de las mercancías que se importan al Ecuador, para lo cual el 18 de noviembre de 1995, se firmó un contrato de concesión de prestación de servicios especializado de aforo físico en destino entre el Ministerio de Finanzas y Crédito Público y Bureau Veritas Ecuador S.A. Contrato por el cual Bureau Veritas Ecuador S.A., actúa en nombre de la Aduana Ecuatoriana de acuerdo a lo establecido en el artículo 81 de la Ley Orgánica de Aduanas, el plazo de este contrato venció el 31 de diciembre de 1997. Sin embargo el servicio de aforo físico en destino ha sido prestado al amparo de varios acuerdos de prórroga de los contratos de concesión de aforo físico, publicados por el Ministerio de Finanzas y Crédito Público hasta cuando se suscriban los contratos definitivos, al respecto la Compañía en el año 2001, participó en el concurso público convocado para el efecto y tuvo la decisión favorable por parte de las autoridades gubernamentales.

Para el desarrollo de ésta actividad la Compañía mantiene una garantía de cumplimiento de contrato por una suma asegurada de USD\$250,000.00, con una vigencia anual y que se mantiene en permanente renovación, adicionalmente prórrogas de los contratos generalmente son de hasta un año.



## BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

### 2. Principales principios y/o criterios contables

#### 2.1. Base de presentación

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC), vigentes al 31 de diciembre del 2007.

#### 2.2. Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2007.

#### 2.3. Provisión cuentas incobrables

La Compañía para el cierre del período 2007 y 2006, establece como política del cálculo de la provisión de créditos incobrables, se tome en consideración el análisis caso por caso de cada cliente, su estatus y posibles disputas en facturas.

#### 2.4. Mobiliario y equipos depreciables

El Mobiliario y Equipos han sido valorados al costo histórico, al igual que las adiciones ocurridas en el año se registran al valor de adquisición. Las depreciaciones, han sido determinadas a base del método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Descripción	Depreciación			
	Casa Matriz		Local	
	Años de vida útil	%	Años de vida útil	%
Equipos de operación	6.67	15%	10	10%
Instalaciones	10	10%	10	10%
Vehículos	4	25%	5	20%
Equipos de oficina	6.67	15%	10	10%
Muebles y enseres	10	10%	10	10%
Equipos de procesamiento de datos	3	33.33%	3	33.33%
Programas de computación	3	33.33%	3	33.33%

Las depreciaciones de los mobiliarios y equipos se registran con cargo a los resultados operativos del año. El valor del mobiliario y equipos y la depreciación



## BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

### Notas a los estados financieros (Continuación)

acumulada cuando se produce la venta o el retiro y la utilidad o pérdida de ese tipo de operaciones son contabilizadas cuando se causan.

La Compañía deprecia sus activos fijos a los porcentajes fijados por casa matriz, que luego se concilian a los porcentajes establecidos en la legislación ecuatoriana, los excesos se cargan como partida de conciliación tributaria.

#### 2.5. Provisión prestaciones sociales

La compañía ha efectuado la provisión de los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) tales como: Remuneraciones adicionales, fondos de reserva y 15% participación trabajadores.

#### 2.6. Jubilación patronal

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en la misma institución. En base al principio contable de general aceptación del devengado, la empresa viene provisionando anualmente el valor de la Reserva Matemática de empleados y trabajadores existentes al cierre de cada ejercicio ajustada en función de la variaciones de edad, tiempo de servicio, sueldo del personal en servicio activo, sobre la base del estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

#### 2.7. Impuesto a la renta

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 25% y 15% sobre las utilidades que reinvierta la Compañía, de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas hasta el 25% de la base imponible de cada año.

La Compañía distribuye entre sus empleados el 15% de participación de utilidades que calcula de la utilidad antes del Impuesto a la Renta.

### 3. Caja y bancos

Se refiere a:

Descripción	2007	2006
Caja	USD\$ 1,150.00	1,700.00
Bancos	169,847.30	78,100.77
	<u>USD\$ 170,997.30</u>	<u>79,800.77</u>



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

**4. Clientes**

Se refiere a:

Descripción	2007	2006
Clientes ordinarios	USD\$ 125,956.39	194,135.98
Clientes del Grupo	26,064.92	74,783.64
Provisión cuentas incobrables	(1,092.00)	(504.00)
<b>USD\$</b>	<b>150,929.31</b>	<b>268,415.62</b>

i) El movimiento de provisión para cuentas incobrables es como sigue:

Descripción	2007	2006
Saldo inicial	USD\$ (504.00)	(9,797.79)
Provisión del período	(588.00)	(7,686.39)
Recuperación de cartera	-	16,980.18
<b>USD\$</b>	<b>(1,092.00)</b>	<b>(504.00)</b>

**5. Otras cuentas por cobrar**

Se refiere a:

Descripción	2006	2006
Anticipo salarios	USD\$ 29.00	3,652.06
Anticipos gastos de viaje	(197.40)	192.49
Otras cuentas por cobrar	84.31	67.20
Préstamos Relacionadas	172,074.53	90,660.62 a)
<b>USD\$</b>	<b>171,990.44</b>	<b>94,572.37</b>

a) Corresponde a un préstamo realizado a Casa Matriz, que genera intereses a una tasa variable en forma mensual. Al 31 de diciembre de 2007 la tasa aplicada fue del 4.94%; en esta suma se incluye capital por USD\$165,000.00 y USD\$7,074.53, de intereses.



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

**6. Impuestos – crédito tributario**

Se refiere a:

Descripción		<u>2007</u>	<u>2006</u>
IVA crédito fiscal	USD\$	13,667.18	16,057.27
Anticipo retenciones 1%		14,132.64	11,199.12
Impuesto pagado en el exterior		2,373.60	696.39
Anticipo impuesto a la renta años anteriores		3,627.80	4,662.85
Pago en exceso Impuesto a la Renta		1,590.54	1,590.54
	USD\$	<u>35,391.76</u>	<u>34,206.17</u>

**7. Mobiliario y equipos**

(El movimiento se presenta en el anexo siguiente)



BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación).

8. Mobiliario y equipos  
El movimiento es como sigue:

Descripción	Equipos de computación	Programas de computación	Equipos de operación	Muebles y enseres	Instalaciones	Vehículos	Equipos de oficina	Total activos	Depreciación acumulada	Total neto
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>94.238,68</b>	<b>84.486,38</b>	<b>52.453,63</b>	<b>44.809,24</b>	<b>65.109,77</b>	<b>5.374,48</b>	<b>30.461,31</b>	<b>369.993,47</b>	<b>(296.854,89)</b>	<b>70.138,58</b>
Adiciones	2.109,00	-	-	-	7.914,31	-	-	10.023,31	(24.361,34)	(14.338,03)
Ventas	(11.026,83)	-	-	(4.966,53)	-	-	(6.681,33)	(22.674,69)	22.501,18	(173,51)
Bajas de activos	-	-	(844,92)	(1.525,44)	(15.541,55)	-	(1.474,79)	(19.386,64)	8.941,51	(10.445,13)
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	645,00	645,00
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>85.320,85</b>	<b>84.486,38</b>	<b>51.608,71</b>	<b>38.377,27</b>	<b>47.482,83</b>	<b>5.374,48</b>	<b>22.305,25</b>	<b>334.955,45</b>	<b>(289.128,54)</b>	<b>45.826,91</b>
Adiciones	5.886,38	-	-	1.015,00	1.653,00	-	-	8.554,38	(14.951,99)	(6.397,61)
Ventas	-	-	-	(6.898,37)	-	-	-	(6.898,37)	5.764,86	(1.133,51)
Bajas de activos	(127,00)	-	-	(543,71)	(757,43)	-	(425,29)	(1.853,43)	1.776,35	(77,08)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>91.080,23</b>	<b>84.486,38</b>	<b>51.608,71</b>	<b>31.950,19</b>	<b>48.378,10</b>	<b>5.374,48</b>	<b>21.879,96</b>	<b>334.768,03</b>	<b>(296.539,32)</b>	<b>38.228,71</b>



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

**8. Activos largo plazo**

Este rubro se compone de:

Descripción		<u>2007</u>	<u>2006</u>	
Garantías arriendos	USD\$	1,500.00	10,399.94	a)
Cumplimiento Petroproducción		4,370.90	33,747.96	b)
	USD\$	<u>5,870.90</u>	<u>44,147.90</u>	

a) Al 31 de diciembre de 2006, corresponde a 5 garantías entregadas por arriendos en las ciudades de Quito Guayaquil y Esmeraldas.

b) Corresponde a Garantías de Cumplimiento de contratos entregadas a Petroproducción.

**9. Cuentas por pagar comerciales**

Se refiere a:

Descripción		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Proveedores ordinarios	USD\$	26,110.75	36,474.29
Proveedores Grupo		115,981.77	141,328.77
Otras cuentas provisionales		1,414.83	5,755.27
	USD\$	<u>143,507.35</u>	<u>183,558.33</u>

**10. Cuentas por pagar empleados**

Se refiere a:

Descripción		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Participación trabajadores	USD\$	18,671.45	21,915.24
Bono de eficiencia		14,750.00	23,500.00
Beneficios sociales		15,969.05	16,428.93
IESS por pagar		3,774.65	3,863.24
Provisión desahucio		9,700.82	7,184.64
	USD\$	<u>62,865.97</u>	<u>72,892.05</u>



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

**11. Obligaciones fiscales**

Se refiere a:

Descripción		<u>2007</u>	<u>2006</u>
Impuesto renta empleados	USD\$	410.15	568.50
IVA en ventas		16,355.50	15,433.74
Retención impuesto a la renta		8,288.79	5,222.71
Retención del IVA		2,546.18	3,147.15
Impuesto a la renta		31,919.55	31,046.60
	USD\$	<u>59,520.17</u>	<u>55,418.70</u>

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se presenta a continuación:

Descripción		<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b><u>Determinación de la participación trabajadores</u></b>			
Utilidad contable	USD\$	124,476.39	81,678.99
(+) Otras partidas de conciliación		-	64,422.66
Base para 15% participación trabajadores		124,476.39	146,101.65
<b>15% participación trabajadores (Nota 10)</b>		<u>18,671.46</u>	<u>21,915.24</u>
<b><u>Determinación del impuesto a la renta</u></b>			
Utilidad contable	USD\$	124,476.39	81,678.99
(-) Participación trabajadores		(18,671.46)	(21,915.25)
(+) Gastos no deducibles		21,873.39	64,422.66
Base gravada para impuesto a la renta		127,678.32	124,186.40
<b>25% impuesto a la renta</b>		<u>31,919.58</u>	<u>31,046.60</u>



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

**12. Otros pasivos**

Se refiere a:

<b>Descripción</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Anticipo clientes ordinarios	USD\$ 6,185.49	10,317.40
Ingresos no ganados Compañías no Consolidadas	3,200.00	3,300.00
Provisión obligaciones civiles	25,000.00	25,000.00
<b>USD\$</b>	<b>34,385.49</b>	<b>38,617.40</b>

**13. Provisión jubilación patronal**

El movimiento de provisión para jubilación patronal es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Saldo inicial	USD\$ 47,972.49	38,589.54
Provisión del período	12,520.56	9,382.95
<b>USD\$</b>	<b>60,493.05</b>	<b>47,972.49</b>

**14. Capital social**

El capital social consiste en 45,000 acciones nominativas de USD\$ 0.04 centavos de dólar cada una.

**15. Otros ingresos**

Se refiere a:

<b>Descripción</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Reembolso gastos de viaje ordinarios	USD\$ 1,102.00	4,733.04
Otros ingresos de operación y recuperación de otros costos	188,258.30	10,439.97
Ingresos financieros	-	13.32
Recuperación incobrables Compañías Consolidadas	-	188.00
Recuperación provisión clientes	445.50	16,980.18
Otros ingresos extraordinarios	6,963.46	2,671.59
Utilidad en venta de activos	-	492.98
<b>USD\$</b>	<b>196,769.26</b>	<b>35,519.08</b>



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

**16. Otros gastos**

Se refiere a:

Descripción	2007	2006
Provisión otros costos	USD\$ (6,380.00)	6,380.00
Gastos varios no deducibles	2,215.43	3,469.04
Reposición gastos regionales	80,145.69	97,192.34
Pérdida activos no operacionales	-	6,685.81
Provisión riesgos civiles	-	25,000.00
	<b>USD\$ 75,981.12</b>	<b>138,727.19</b>

**17. Transacciones con Relacionadas**

**Convenio de franquicia**

Contrato de franquicia no exclusivo, celebrado entre Bureau Veritas Société Anonyme á Directoire et Conseil de Surveillance, compañía francesa y Bureau Veritas Ecuador S.A., el 21 de agosto de 2007.

El referido contrato, reemplaza a los convenios de licencia y asistencia técnica suscritos en enero de 2004 y que venían renovándose automáticamente cada año. Este contrato permite a Bureau Veritas Ecuador S.A., presentarse ante sus clientes como parte de la organización mundial de Bureau Veritas, con su apoyo y el uso de su nombre de acuerdo con las políticas a nivel mundial establecidas por Bureau Veritas, adicionalmente en este se acuerda la disponibilidad de toda la experiencia, conocimiento y habilidad adquiridos por Bureau Veritas en el campo de sus actividades, a favor del desarrollo del negocio de Bureau Veritas; este acuerdo cubre todos los aspectos técnicos que soporten la actividad de Bureau Veritas en Ecuador principalmente a través del suministro de información técnica; educación y entrenamiento del personal, de Bureau Veritas Ecuador S.A.; y la asignación temporal de especialistas de Bureau Veritas, los costos por licencia a ser cobrados se detallan en el anexo 2 del referido contrato.

Tiene vigencia de 5 años y será renovado automáticamente por un período adicional de 2 años, si ninguna de las partes notifica su terminación con seis meses de anticipación.

**Convenio de licencia**

El 21 de agosto de 2007, este convenio fue reemplazado con el convenio de franquicia. Convenio celebrado entre Bureau Veritas Société Anonyme á Directoire et Conseil de Surveillance, compañía francesa y Bureau Veritas Ecuador S.A., por el cual se le permite a la segunda, presentarse ante sus clientes como parte de la organización mundial de Bureau Veritas, con su apoyo y el uso de su nombre de acuerdo con las políticas a nivel mundial establecidas por Bureau Veritas. Renovable automáticamente por un año, a menos que una de las partes solicite la terminación del convenio por medio de una notificación por escrito enviada por lo menos seis meses de anticipación al 31 de diciembre de cada año.



## BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

### Convenio de asistencia técnica Francia

El 21 de agosto de 2007, este convenio fue reemplazado con el convenio de franquicia. Convenio celebrado entre Bureau Veritas Société Anonyme à Directoire et Conseil de Surveillance, compañía francesa y Bureau Veritas Ecuador S.A., en el cual se acuerda la disponibilidad de toda la experiencia, conocimiento y habilidad adquiridos por Bureau Veritas en el campo de sus actividades, a favor del desarrollo del negocio de Bureau Veritas. Este acuerdo cubre todos los aspectos técnicos que soporten la actividad de Bureau Veritas en Ecuador principalmente a través del suministro de información técnica; educación y entrenamiento del personal, de Bureau Veritas Ecuador S.A.; y la asignación temporal de especialistas de Bureau Veritas. Renovable automáticamente por un año.

### Contrato de asistencia técnica Venezuela

Suscrito entre Bureau Veritas Ecuador S.A. y Bureau Veritas Venezuela S.A., el 1 de enero de 2003, para un período de duración de 3 años a partir de esta fecha y se entenderá prorrogado por un período de tiempo igual, a menos que cualquiera de las partes comunique su intención de no continuar por lo menos con 30 días de anticipación al vencimiento.

El **objeto del contrato**, La Licenciante (Bureau Veritas Venezuela S.A.) conviene en suministrar a la Licenciada (Bureau Veritas Ecuador S.A.), los conocimientos técnicos necesarios para que mediante la aplicación de los mismos, la Licenciada pueda prestar sus servicios en las siguientes áreas:

- a) Control Presupuestario
- b) Diseño y supervisión del plan comercial aprobado por la Licenciada.
- c) Revisión de las metas de rentabilidad establecidas en el presupuesto de la Licenciada.
- d) En las políticas de mercadeo, publicidad y desarrollo económico de la Licenciada
- e) Asesoría en la contratación de personal extranjero calificado, lo cual comprenderá la búsqueda, a solicitud de la Licenciada, de los técnicos que sean necesarios para cubrir las plazas vacantes que la Licenciada requiera, así como su capacitación en el exterior para las tareas a desarrollar en el Ecuador.

### Convenio de colaboración mutua

Celebrado entre Bureau Veritas Ecuador S.A. y BVQI Ecuador S.A., cuya vigencia es desde el 11 de mayo de 2004, tiene una duración indefinida, pudiendo terminar por voluntad de las partes y en el que se establece:

Una alianza estratégica de largo plazo que les permita mejorar los servicios ofrecidos a sus clientes y disminuir los costos financieros, entre otras, las partes convienen asistir y brindar a la contraparte y a los clientes que cada una de ellas pueda tener:

- Cursos a los empleados relacionados con los requisitos para la Certificación de Calidad.
- Auditoría y control de los sistemas que se utilizan en los cursos que se imparten sobre consultoría y asesoría de calidad para que luego se pueda optar por las certificaciones internacionales de calidad.



## BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

### Notas a los estados financieros (Continuación)

- Prestación de servicio de personal especializado
- Prestación de servicios de control y auditoría de gestión.
- Proveer el apoyo que los clientes de cada una de las partes requieran en el manejo de sus sistemas de calidad y competitividad.

La empresa que preste el servicio solicitará a la otra parte la reposición de los gastos en que incurrió, más una comisión por el servicio prestado, misma que será pactada previamente a prestación del servicio. Y se cobrarán en forma independiente. Los pagos a realizarse salvo aquellas que no cuenten con los soportes y/o requisitos de ley se pagarán hasta 5 días después de la conformidad del servicio recibido.

### Convenio de prestación de servicios

A partir del mes de Octubre de 2003 Bureau Veritas Ecuador S.A., contrata a BIVAC International S.A., sucursal Ecuador para la ejecución de los trabajos de aforo en destino que el Estado Ecuatoriano asigne a Bureau Veritas utilizando para ello su propia infraestructura física y de personal. Por la prestación de servicio de aforo físico en destino se continuará emitiendo facturas a nombre de Bureau Veritas y a su vez reconoce a BIVAC los honorarios respecto a los valores facturados.

La duración del convenio se condiciona a la vigencia del Contrato de Concesión de Prestación de Servicio Especializado de Aforo en destino con el Estado que ha sido sucesivamente renovado y que se encuentra vigente a la presente fecha.

Los ingresos realizados por servicios de verificación, inspección de calidad y cantidad, cursos, normas ISO, intereses y reposición de gastos ocurridos entre compañías relacionadas, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se presentan a continuación:

Compañías Relacionadas	2007			
	Inspección de calidad y cantidad	Intereses (a)	Reposición de gastos	Total general
Asociación BV	30,252.86	-	-	30,252.86
BVQI Ecuador S.A.	-	-	189,349.79	189,349.79
Bureau Veritas BIVAC	29,400.00	-	-	29,400.00
BV Copenhagen	3,423.00	-	-	3,423.00
BV Perú	5,000.00	-	-	5,000.00
BV Francia	-	6,413.91	-	6,413.91
BV Colombia	-	-	227.84	227.84
BV Venezuela	-	-	773.21	773.21
<b>Total general</b>	<b>68,075.86</b>	<b>6,413.91</b>	<b>190,350.84</b>	<b>264,840.61</b>

- (a) Corresponde al interés ganado, por los créditos otorgados por Bureau Veritas Ecuador S.A. a Bureau Veritas S.A. (Francia) en el año 2006 y julio y agosto y septiembre de 2007 por USD\$95,000.00, USD\$25,000.00 y USD\$50,000.00, respectivamente.



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

2006						
Compañías Relacionadas	Servicios de Inspección	Inspección buques	Servicios de capacitación	Otros servicios	Reposición de gastos	Total general
Asociación BV	27,576.10	-	-	-	-	27,576.10
BVQI Ecuador S.A.	0.00	-	-	-	255,787.60	255,787.60
BIVAC Róterdam	141,856.80	-	-	-	-	141,856.80
BV Brazil	3,122.00	-	-	-	-	3,122.00
BV Perú	5,000.00	-	-	1,787.50	3,967.34	10,754.84
BV SA Branch	-	48,912.49	-	-	990.01	49,902.50
BV Venezuela	-	-	325.00	-	433.90	758.90
<b>Total general</b>	<b>177,554.90</b>	<b>48,912.49</b>	<b>325.00</b>	<b>1,787.50</b>	<b>261,178.85</b>	<b>489,758.74</b>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las transacciones de compras o gastos con compañías relacionadas pueden resumirse en la forma siguiente:

2007							
Compañías Relacionadas	Servicio de aforo	Fees (a)	Honorarios	Inspecciones varias (b)	Licencias software (c)	Reembolso de gastos	Total general
Bureau Veritas BIVAC	993,397.49	-	-	-	-	-	993,397.49
BIVAC North America	-	-	-	1,440.00	-	-	1,440.00
BIVAC Shangai	-	-	-	720.00	-	-	720.00
BV Brazil	-	-	430.00	-	-	-	430.00
BV Certification India	-	-	-	-	-	1,560.53	1,560.53
BV Chile	-	-	-	790.00	-	-	790.00
BV Colombia	-	-	-	3,809.59	-	22,247.00	26,056.59
BV Czech Republic	-	-	-	370.00	-	-	370.00
BV Español	-	-	1,193.03	-	-	-	1,193.03
BV Indonesia	-	-	-	425.00	-	-	425.00
BV Francia	-	44,000.00	-	-	11,499.56	680.65	56,180.21
BV Marine	-	-	-	4,618.50	-	-	4,618.50
BV Perú	-	-	-	5,287.04	-	100.00	5,387.04
BV Venezuela	-	-	-	6,849.85	-	67,206.63	74,056.48
BVQI Colombia	-	-	6,738.00	-	-	-	6,738.00
BVQI Ecuador	-	-	-	-	-	84.00	84.00
<b>Total general</b>	<b>993,397.49</b>	<b>44,000.00</b>	<b>8,361.03</b>	<b>24,309.98</b>	<b>11,499.56</b>	<b>91,878.81</b>	<b>1,173,446.87</b>

2006							
Compañías Relacionadas	Asistencia técnica	Servicio de inspección (b)	Reposición de gastos	Gastos regionales (d)	Know how & Royal Ties (e)	Otros servicios	Total general
Bureau Veritas BIVAC	1,047,597.60	-	-	-	-	-	1,047,597.60
Bureau Veritas Brazil	8,480.00	-	-	-	-	719.00	9,199.00
Bureau Veritas Ho	-	255.00	-	-	-	-	255.00
BV ARGENTINA	-	-	504.00	-	-	-	504.00
BV Colombie	63,258.11	-	0.00	32,456.74	-	-	95,714.85
BV del Peru	(3,352.82)	21,491.10	-	-	-	-	18,138.28
BV España	-	-	-	-	-	1,040.14	1,040.14
BV Panama	-	7,419.09	-	-	-	-	7,419.09
BV Venezuela sa	-	-	-	74,706.50	-	-	74,706.50
BVQI Colombia	3,969.00	-	-	-	-	-	3,969.00
BVQI ECUADOR S.A.	-	-	2,252.89	-	-	-	2,252.89
DCF - BV SA Branch	13,433.58	-	-	-	82,000.00	3,586.26	99,019.87
<b>Total general</b>	<b>1,133,385.47</b>	<b>20,165.19</b>	<b>2,756.89</b>	<b>107,163.24</b>	<b>82,000.00</b>	<b>4,598.26</b>	<b>1,346,812.22</b>



## BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

### Notas a los estados financieros (Continuación)

- a) Corresponden a gastos por franquicia incurridos en el año 2007, en virtud del convenio.
- b) Los pagos realizados por estos servicios han cumplido las disposiciones tributarias en concepto de retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta por pagos al exterior.
- c) Corresponde a gastos por adquisición de licencias Microsoft y Lotus.
- d) Corresponden a gastos incurridos en el exterior, directamente relacionados con la actividad desarrollada el país por Bureau Veritas Ecuador S.A., cuya certificación de auditores independientes se encuentra en trámite.
- e) Corresponde a Royalties de 2006 en virtud del convenio celebrado el 3 de febrero de 2004, por el derecho al uso de la marca Bureau Veritas, cuya duración es anual a partir del 1 de enero de 2004, y su renovación automática pudiendo darse por terminado a solicitud de las partes siempre que sea notificado con tres meses de anticipación y por el cual al 31 de diciembre de 2006 se ha cancelado la suma de USD\$ 35.000,00.

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2007 y 2006, son las siguientes:

Descripción	2007	2006
Bureau Veritas Brazil	USD\$ -	1,630.00
BIVAC Róterdam	10,089.71	16,000.00
BV Perú	-	4,459.78
BV Colombia	77.47	-
BV Venezuela S.A	-	18,640.61
BVQI Ecuador S.A.	13,294.09	7,275.35
CPN-BV SA Copenhagen	1,923.00	-
	<u>25,384.27</u>	<u>48,005.74</u>
Provisiones de ingresos	680.65	26,777.90
<b>Nota 4 USD\$</b>	<b><u>26,064.92</u></b>	<b><u>74,783.64</u></b>

Los saldos de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2007 y 2006, son las siguientes:

Descripción	2007	2006
BV Francia	172,074.53	90,660.62
<b>Nota 5 USD\$</b>	<b><u>172,074.53</u></b>	<b><u>90,660.62</u></b>



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

## Notas a los estados financieros (Continuación)

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2007 y 2006, son los siguientes:

Descripción	2007	2006
DCF - BV SA Branch Lyon	(13,311.20)	97,375.12
Bureau Veritas BIVAC VC	127,006.05	3,110.00
BIVAC North America	1,080.00	-
BV Marine	372.75	-
BV India	1,170.40	-
BV Colombia	2,521.19	36,021.24
BVQI Colombia	(294.00)	2,811.75
BV Panamá	-	5,414.32
BV Venezuela S.A.	-	3,130.00
BV del Perú	1,847.62	738.37
BVQI Ecuador S.A.	-	15.65
BV Español	277.30	-
	<hr/>	<hr/>
Provisiones de costos Relacionadas	120,670.11 (4,688.34)	148,616.45 (7,287.68) (i)
	<hr/>	<hr/>
<b>Nota 9 USD\$</b>	<b>115,981.77</b>	<b>141,328.77</b>

(i) Corresponde a una provisión negativa de aforo.

**18. Precios de transferencia**

En el Registro Oficial No. 188, del 12 de enero de 2006, se publica la Resolución No. NAC-DGER2005-0640, emitida el 30 de diciembre de 2005 por Servicio de Rentas Internas en la que entre otras cosas se establece "el contenido del anexo del informe integral de precios de transferencia en el que se destacan aspectos tales como: Alcance, Contenido en el que se incluye información tal como Identificación del contribuyente, cuestionario, partes relacionadas domiciliadas en el exterior, operaciones en el exterior, método para aplicar el principio de plena competencia, entre otros y que se lo debe desarrollar en 15 secciones claramente identificables.

En la Resolución No. NAC-R-GER-2005-0641 emitida el 30 de diciembre de 2005 se establecen los parámetros para determinar la mediana y el rango de plena competencia entendiéndose a este a aquel que "cuando por la aplicación de algunos métodos establecidos en el Art. 66 de La Ley de Régimen Tributario Interno y sus reformas se obtengan dos o más operaciones comparables, el contribuyente deberá establecer la Mediana y el Rango de Plena competencia de los precios, montos e las contraprestaciones o márgenes de utilidad de dichas operaciones". Estas dos resoluciones han sido emitidas para dar cumplimiento al Decreto 2430 publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 en lo referente a las nuevas obligaciones de los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas, dichos efectos, si los hubieran, serán contabilizados pronto se complete la determinación.

El anexo e informe sobre los precios de transferencia por el ejercicio terminado el 31



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Notas a los estados financieros (*Continuación*)

de diciembre de 2006, fue presentado al organismo de control el 26 de octubre de 2007, en tanto que por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007, se encuentra en ejecución.

**19. Continuidad de las operaciones**

En el suplemento del Registro Oficial No. 196 del 23 de Octubre de 2007, el Congreso publicó la Ley No. 2007 – 93 “Ley Orgánica Reformatoria a la Codificación de la Ley Orgánica de Aduanas y a la Codificación de la Ley Orgánica de Régimen Monetario y Banco del Estado”, en la cual constan los siguientes aspectos importantes relacionados con las empresas verificadoras que prestan sus servicios en el Ecuador:

- a) En el artículo No. 46 reformado de la Ley Orgánica de Aduanas se dispone que los aforos físicos se realizarán por parte de la administración aduanera o por las empresas contratadas o concesionadas y se efectuarán en destino sobre la base de perfiles de riesgo, que serán determinados conforme a las disposiciones que dicte para su aplicación el Directorio de la Corporación Aduanera Ecuatoriana.

Adicionalmente, se dispone que las empresas contratadas o concesionadas serán responsables solidarias con el importador respecto de las obligaciones tributarias generadas por la importación de mercancías sujetas a su control, así como por las multas que se le impongan, sin perjuicio de las demás responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar, las cuales no podrán ser limitadas por el contrato.

- b) En la Disposición Transitoria Primera se dispone que las empresas verificadoras que actualmente prestan el servicio de verificación en origen, prestarán el servicio hasta dentro de 90 días de la publicación en el Registro Oficial de la presente Ley, sin prórroga de ninguna naturaleza.
- c) La Disposición Transitoria Segunda establece que con el fin de cumplir con la reforma al artículo 46 de la Ley Orgánica de Aduanas introducida por esta Ley, la Corporación Aduanera Ecuatoriana pondrá en funcionamiento los equipos a los que se refiere dicha disposición con el fin de controlar o aforar las mercancías y productos que ingresen al país o se exporten por cualquier vía, en los distritos aduaneros en donde se justifique. La modalidad de contratación del servicio, o de adquisición de los equipos, será la que determine el Directorio de conformidad con la Ley de Contratación Pública y la Ley de Modernización del Estado, y la convocatoria a concurso o licitación deberá publicarse en el plazo no mayor de 150 días desde la promulgación de esta Ley.



**BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Notas a los estados financieros (*Continuación*)

**20. Contingencias - Demanda de la compañía de seguros "AIG Metropolitana"**

En el año 2006, mediante Juicio No. 2006 – 0173, la compañía AIG Metropolitana de Seguros demandó a Bureau Veritas Ecuador S.A. el pago del monto indemnizado por esta empresa aseguradora a la compañía "Consortio Santos CMI S.A.". El monto indemnizado asciende a la cantidad de USD\$85,000, siendo la cuantía de la acción por USD\$100,000. El juicio verbal sumario es conocido por el Juzgado Quinto de lo Civil de Pichincha y el mismo ha sido encargado al Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante.

**21. Eventos posteriores**

Hasta la fecha de emisión de este informe (Febrero 8 de 2008) no se han presentado eventos que se conozca, puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros de la Compañía.

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO  
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE  
que la foto copia que antecede es igual  
al documento que me fue presentado  
en: 25 foja (s) útil (es)

Quito, a

14 ABR 2008



*Dr. Ramiro Dávila Silva*  
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO